



11 de Agosto de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del once de Agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Jaime Cid Monjaraz	Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura
Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo
Efrén Ramírez Maldonado	Consejero
Mtro. Fabián A. Romero Ramírez	Consejero
Lic. Izraim Marrufo Fernández	Consejero
C.P. María del Rosario A. González y Espinosa	Consejera
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi	Consejero
Elssa del Carmen Ruiz Casados	Consejera
Lic. Ma. Teresa Rugerio Specia	Consejera
Lic. Alejandro H. Marín Ruiz	Consejero
Ma. Teresa Diestel Pasquel	Consejera
Oscar López Hernández	Consejero Suplente de Ma. Teresa Diestel
Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib	Consejera
Patricia L. de Couttolenc	Consejera
Lic. Gerardo Octavio Ruiz Kuri	Consejero
Carlos Pinto Calderón	Consejero
Lic. Marie France Desdier Fuentes	Consejera
Deifilia P. Guzmán Gómez	Consejera
Eduardo Gómez	Invitado Especial
Patricia Brandes	Invitada Especial
Mtra. Gabriela Jiménez Torres	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento
Lic. Ma. Teresa Cordeiro Mejía	Coordinadora de Proyectos Especiales en el IMACP
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
3. Programa Manos a la Obra en la Cultura
 - Programa de Fomento a la Lectura realizada por Rizoma Gestión Cultural
 - ◆ Presentación del Proyecto Programa de Fomento a la Lectura, a cargo del Lic. Eduardo Correa.



11 de Agosto de 2009

- ◆ Preguntas y Respuestas.
- ◆ Votación por los Consejeros Titulares y el IMACP.
- ◆ Deliberación.
- Proyecto 12ª Emisión Festival Rodara
 - ◆ Presentación del Proyecto 12ª Emisión Festival Rodara, a cargo de la Compañía Rodara.
 - ◆ Preguntas y Respuestas.
 - ◆ Votación por los Consejeros Titulares y el IMACP.
 - ◆ Deliberación
 - ◆
- Proyecto Ángeles Rodando Circo Social
 - ◆ Presentación del Proyecto Ángeles Rodando Circo Social, a cargo de la Compañía Rodara.
 - ◆ Preguntas y Respuestas.
 - ◆ Votación por los Consejeros Titulares y el IMACP.
 - ◆ Deliberación.
 - ◆ Dictaminación de los logotipos del Programa Manos a la Obra en la Cultura
- 4. Proceso de renovación o ratificación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Cultura
- 5. Elección de Presidente
- 6. Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Cultura.
- 7. Asuntos Generales
 - ◆ Recapitulación de Acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, continua y declara que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, posteriormente da lectura a los puntos del orden del día, subsiguientemente consulta al pleno ¿si no hay observaciones al acta? Para proceder con la rúbrica de la misma.

Dr. Jaime Cid Monjaraz.- Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura toma la palabra y comenta ante el pleno los logros que ha tenido en su carrera como físico, colaborando con estudios y análisis dentro de la BUAP, (incluso en laboratorios de nivel internacional) en temas como Acelerador de Partículas para buscar materias de diferentes componentes, etc., agrega que parte de las investigaciones se publican vía Internet; red que es utilizada para dar a conocer y difundir los trabajos que se llevan a cabo en el laboratorio. Esto lo comenta porque en pláticas con las autoridades del Instituto de Arte y Cultura, posiblemente se hará que estos proyectos se den a conocer, o hacer posiblemente un reconocimiento a los investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Lic. Ma. Teresa Cordeiro Mejía.- Antes de iniciar disculpa al Director del Instituto de Arte y Cultura Lic. Pedro Ocejo Tarno, por no asistir a las sesiones de consejo por cuestiones de agenda sin embargo, les envía un cordial saludo esperando incorporarse en la siguiente sesión, por otro lado, señala que en el Instituto Municipal de Arte y Cultura están empezando a esbozar un



11 de Agosto de 2009

reconocimiento para el Mtro. Gilberto Castellanos, solicitando al Consejo los apoyen con propuestas o sugerencias para que se realice un homenaje digno, pero sobre todo de manera coordinada entre el Instituto y el Consejo Ciudadanos de Cultura.

El Presidente del Consejo Ciudadano ofrece totalmente el apoyo del Consejo en lo que sea necesario, e informa que hace un par de días estuvo con el Mtro. Gilberto Castellanos quien les manda un afectuoso saludo a todos los consejeros.

Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear.- Toma la palabra y comenta que la Secretaría de Gestión Urbana (SEGUROP) del Ayuntamiento están interesados por remodelar el Teatro Resek que pertenece al IMAC, a lo que propuso que si hacen obras juntamente con el proyecto de Huitzilapan, el IMAC se comprometía en apoyar para la publicación del proyecto de Huitzilapan. Agrega que en la sesión del Consejo de Centro Histórico la Mtra. Marcela Tenorio Coordinadora de Arquitectura en la BUAP (quien tiene una aportación en la monografía) esta dispuesta en proporcionar apoyo.

PROCESO DE RENOVACIÓN O RATIFICACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA

A continuación el Secretario Ejecutivo explica que consejeros son los que podrán votar, es decir, todos aquellos que son titulares; en caso dado de que no esté presente el titular en la sesión y se encuentre su consejero suplente, éste puede votar en lugar del consejero titular. A continuación se procede a votar de manera directa, es decir, levantando la mano para ratificar al Presidente del Consejo Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.

El Secretario declara que por mayoría de votos nuevamente se reelige como Presidente del Consejo para el periodo 2009-2011 al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, quedando asentado en esta acta.

El Presidente del Consejo toma la palabra y agradece al Consejo el voto de confianza, reiterando que continuará en el liderazgo para trabajar en los temas concernientes a la Cultura, seguirá trabajando y gestionando los proyectos para lograr que la vinculación entre el consejo y las autoridades vaya en aumento, cumplir con las metas que el propio consejo vaya proponiendo, buscar el mecanismo en que las Instituciones representadas dentro del Consejo, igualmente se integren a los trabajos, y optimizar lo mejor que se pueda el desempeño del Consejo.

El Secretario Ejecutivo solicita que nombre de manera directa, quien será su Secretario y su Vocal de Vigilancia en este nuevo período, propuestas que serán aprobadas por los consejeros ciudadanos de manera directa y abierta (levantando la mano).

Secretaria del Consejo: **Mtra. Dolores Dib Álvarez**
Vocal e Vigilancia: **C.P. María del Rosario A. González y Espinosa**

Ambos cargos aprobados por mayoría de votos de los Consejeros Ciudadanos, quedando asentado en esta acta el proceso de elección de Presidente y Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Cultura.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Expone ante el Consejo las responsabilidades y compromisos que deberá asumir el Presidente del Consejo y su mesa Directiva según el Código Reglamentario Municipal (Se anexa presentación al Acta).

PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA REALIZADA POR RIZOMA GESTIÓN CULTURAL



11 de Agosto de 2009

A continuación se cede la palabra al Lic. Eduardo Correa, para exponer ante el pleno el programa "Fomento a la Lectura", posteriormente se dará pie a que el Consejo y el IMAC elaboren preguntas y/o sugerencias. El Presidente informa que en esta sesión se debe votar para determinar si apoyarán a través del programa del Ayuntamiento "Manos a la Obra en la Cultura" (Se anexa presentación).

A continuación se abre el debate para deliberar sobre el proyecto, conocer sus bondades o de lo contrario, proponer ideas o sugerencias para reforzarlo con otras actividades y apoyarlo; por otro lado, se comenta que el presupuesto solicitado es cordial, el objetivo es claro, de manera que el IMACP manifiesta que técnicamente el proyecto está bien planteado y es viable. Cabe la pena señalar que se convino que para este proyecto "Fomento a la Lectura" se hiciera una excepción por el tema de los honorarios, porque en realidad son gastos de operación, mismos que son muy bajos. En la siguiente sesión de Consejo se hará el protocolo para la firma de convenio entre el IMAC-Consejo de Cultura y el Lic. Eduardo Correa por un monto de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.).

El Presidente del Consejo comenta que los responsables de la Compañía Rodará no están presentes en la sesión por lo que precederá a dar pie al siguiente punto orden del día.

ASUNTOS GENERALES

Mtra. Dolores Dib Álvarez.- Indica una serie de eventos a realizarse en la UPAEP, para que asistan los consejeros ciudadanos.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo de Cultura el día martes 08 de Septiembre a las 18:30 hrs. en las oficinas del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.
- Queda reelecto por mayoría de votos el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera como Presidente del Consejo, quien a la vez elige su mesa directiva:
Secretaria del Consejo: **Mtra. Dolores Dib Álvarez**
Vocal e Vigilancia: **C.P. María del Rosario A. González y Espinosa**
- El Consejo Ciudadano juntamente con el IMAC a través del Programa Manos a la Obra en la Cultura deliberan apoyar con un monto de 12 mil pesos al Lic. Eduardo Correa; recurso económico destinando para el proyecto denominado "Fomento a la Lectura" por Rizoma Gestión Cultural.

CONSEJEROS CIUDADANOS



11 de Agosto de 2009

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera Presidente del Consejo de Cultura	Mtra. Dolores Dib Álvarez Secretaria del Consejo
Efrén Ramírez Maldonado Consejero	Mtro. Fabián A. Romero Ramírez Consejero
C.P. María del Rosario A. González y Espinosa Consejera	Lic. Izraim Marrufo Fernández Consejero Suplente del Mtro. Fabián Romero
Elsa del Carmen Ruiz Casados Consejera	Lic. Ma. Teresa Rugerio Specia Consejera
Santos Fernando Jiménez Cuatecontzi Consejero	Lic. Alejandro H. Marín Ruiz Consejero
Lic. Marie France Desdier Fuentes Consejera	Ma. Teresa Diestel Pasquel Consejera
Oscar López Hernández Consejero Suplente de Ma. Teresa Diestel	Mtra. María de la Cruz Gómez de Alvear Consejera
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib Consejera	Patricia L. de Couttolenc Consejera
Lic. Gerardo Octavio Ruiz Kuri Consejero	Carlos Pinto Calderón Consejero



11 de Agosto de 2009

Eduardo Gómez Invitado Especial	Deifilia P. Guzmán Gómez Consejera
Patricia Brandes Invitada Especial	
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO	
Dr. Jaime Cid Monjaraz Presidente de la Comisión de Educación Superior, Arte y Cultura	Lic. Ma. Teresa Cordeiro Mejía Coordinadora de Proyectos Especiales en el IMACP
Mtra. Gabriela Jiménez Torres Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento	Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana